



COAGRONOTICIAS

EL INFORMADOR DEL AGRO

ED. JUNIO 2019 - CÚCUTA / BOLETÍN 78

EDITORIAL / MOMENTO DE SER PRODUCTIVO

Cuando existen ingresos extras es importante pensar en la productividad. Por estos días de reliquidación y precios altos en el arroz, es el momento de invertir en los factores que nos hacen ser productivos, y esto tiene que ver con lo que les comenté en una editorial anterior, sobre la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos.

Lo primero que hay que hacer es pagar deudas. Al bajar nuestros niveles de endeudamiento dejamos de pagar intereses y estos recursos nos dan capital de trabajo.

En segundo lugar, invertir en maquinaria y equipos es acceder a tecnología, lo que nos hace más competitivos en la producción agrícola. Los cambios en la productividad suelen estar asociados con mejoras tecnológicas.

Bueno y me los imagino pensando o diciendo... pero el jefe no va a dejar nada para el disfrute? Cuando se cumplen los dos primeros puntos, vendrán mas posibilidades para que en un futuro se disfrute. Está bien! dejen un porcentaje para su disfrute, valoren lo importante que es pertenecer a la Cooperativa, lo conveniente que es cuidarla, seguir aportando y manteniendo la cohesión; la base social es la fortaleza de la Cooperativa, que le permite mantener precios, incrementar producciones, reducir costos y ser más competitivos al poder ofrecer más producto al mercado.

Recuerden: la meta es bajar los costos en un 15% y llegar a producir en promedio 7,500 kilos/ha.

En este mes llevaremos a cabo dos actividades, una de celebración a nuestras madres asociadas y trabajadoras y otra académica para celebrar los 52 años de nuestra Cooperativa; sin lugar a duda, este congreso nos ilustrará en los caminos de la competitividad. Qué mejor que ver y escuchar, cómo muchos lo han hecho, qué han hecho y qué hay por hacer.

Sembrando para el Futuro nos permitirá conocer las experiencias de países como: Estados Unidos, Uruguay, República Dominicana, Alemania, Túnez, Venezuela y Colombia.

Para aquellos que tengamos la oportunidad de asistir, espero que aprovechemos este intercambio de experiencias para ser más Productivos.

Guillermo Alexander Infante Santos
Gerente General

HABLEMOS DE LAS MALEZAS

Por Erick Mejía y Lisbeth Alfonso, Extensionistas rurales

Es considerada maleza, aquella planta que es ajena al cultivo establecido; a éstas también se les llama plantas nocivas y malas hierbas.

Las malezas poseen algunas características como:

- Germinación escalonada, larga vida de la semilla en el suelo y fácil esparcimiento.
- Crecimiento rápido y vigoroso de la plántula.
- Corto período de tiempo de crecimiento a la floración.
- Alto poder reproductivo, debido a que producen un gran número de semillas.

Estas características permiten que las malezas tengan mayor capacidad de competencia con el cultivo de arroz, ocasionando daños como:

- Aumentan de costos de producción.
- Reducen la calidad del arroz y el rendimiento en un 40 a 70%.
- Dificultan y demoran las labores agrícolas.
- Son hospederas de plagas y enfermedades.
- No permiten que el cultivo asimile los fertilizantes adecuadamente.
- Le roba espacio al cultivo para expresar su potencial de macollamiento.
- Impiden el paso de la luz, especialmente en la floración o inicio de espigamiento.

Por lo anterior nos vamos a enfocar en una de las malezas más agresivas e importante en el cultivo de arroz, a la cual conocemos como LIENDRE PUERCO.

QUE SABEMOS DE ESTA MALEZA ?



CLASIFICACIÓN

- Familia: Gramíneas
- Nombre Científico: Echinochloa colona.
- Es nombrada también: Liendre puerco, Valluna, Paja de pato, Grama salada, Capín, entre otros. (Montealegre, xxx).

¿DONDE LA PODEMOS ENCONTRAR?



Dicha maleza se encuentra en casi todas las zonas cálidas, adaptándose a cualquier tipo de suelo y manejos de lámina de agua (inundación-secano), la cual es de importancia económica en el cultivo de arroz ya que puede generar pérdidas

CICLO DE VIDA

Su ciclo de vida puede durar entre los 40 a 55 días dependiendo de la condición climática. Dicha maleza puede producir entre 3.000 y 6.000 semillas por planta, y cada planta puede generar entre 7 y 24 macollas aproximadamente, estas condiciones le permiten ser una planta de alta competencia para el cultivo de arroz.





MANEJO Y CONTROL

Las alternativas de control están ligadas a un conjunto de actividades como:

- Uso de semilla certificada libre de malezas.

- Buena preparación del terreno.
- Eliminación de esta maleza en canales y bordes para evitar su multiplicación.
- Limpieza de la maquinaria antes y después de entrar al lote.
- Controlar la maleza en la época oportuna con herbicidas específicos en pre-emergencia y post-emergencia temprana, es decir, antes de la siembra o en tiempo no mayor a 15 días de germinado el cultivo
- Realizar rotación de herbicidas en cada ciclo de cosecha para evitar resistencia de las malezas a los mismos.

**“No es necesario sembrar las malas hierbas, se siembran ellas mismas bastante fácilmente.
(Masanobu Fukuoka)”**

VISITA DE CLIENTES



El miércoles 28 de mayo contamos con la visita de los clientes de arroz blanco provenientes de Ocaña, Pailitas, Aguachica, Curumaní, Río de Oro, Plato y Bucaramanga.

Se les hizo un recorrido por la zona del Distrito de riego para evidenciar los procesos de campo, así como una visita por el Molino para que conocieran de primera mano el proceso industrial y la calidad del grano que manejamos. Disfrutaron la visita y se fueron más convencidos aún de la garantía de la calidad y del esfuerzo de los productores en el campo.



[Coagronorte les agradeció el esfuerzo que ellos hacen al distribuir nuestras marcas.]

MANEJO DE VARIEDADES



Coagronorte en convenio con Fedearroz, llevaron a cabo un día de campo el jueves 30 de junio, en el lote del asociado Luis Enrique García, para demostrar a los agricultores el manejo de las variedades F-70, F-68 y OR-228.

Los agricultores hicieron la práctica de conteo de macollas para comparar las siembras mecanizadas y al voleo de las diferentes variedades.

Se informó sobre el manejo específico que se le debe dar a las variedades F-68 y F-70 dado que son de ciclo más corto.

También se socializaron los resultados de la evaluación que realizó Fedearroz y el ICA frente a la problemática de la "Hoja Blanca".

La actividad estuvo a cargo del extensionista rural Erick Mejía por Coagronorte y el Ing. Edgar Yesid Bello en representación de Fedearroz.

Así mismo se hizo en la vereda San José de la Vega en el cultivo de la asociada María Bormitá, a cargo de la extensionista Kymberli Díaz y la Ing. Yurley Mayorga, el martes 28 de mayo.



APOYANDO EL DEPORTE



Coagronorte, patrocinador del equipo de ciclismo de Norte de Santander, el día miércoles 22 de mayo de 2019 realizó entrega de uniformes a los deportistas que participarán en las competencias a realizarse en el transcurso del año, Competencias como la vuelta al Caribe, la clásica del Cesar y la vuelta a la Juventud.

En el evento de entrega de uniformes se contó con la presencia de los deportistas integrantes del equipo, el presidente de la Liga de ciclismo señor Miguel Angel Madarriaga Reyes, la Dra. Mariela Reyes Villalta en representación del Consejo de administración y Guillermo Alexander Infante Santos Gerente General.



CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE (MINISTERIO DE TRANSPORTE)

ARTÍCULO 30. EQUIPOS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

Ningún vehículo podrá transitar por las vías del territorio nacional sin portar el siguiente equipo de carretera como mínimo.

1. Un gato con capacidad para elevar el vehículo.
2. Una cruceta.
3. Dos señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical o lámparas de señal de luz amarilla intermitentes o de destello.
4. Un botiquín de primeros auxilios.
5. Un extintor. (verificar fecha de vencimiento)
6. Dos tacos para bloquear el vehículo.
7. Caja de herramienta básica que como mínimo deberá contener: Alicata, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.

8. Llanta de repuesto.
9. Linterna.

PARÁGRAFO. Ningún vehículo podrá circular por las vías urbanas, portando defensas rígidas diferentes de las instaladas originalmente por el fabricante.

RECOMENDACIONES

- Uso de cinturón de seguridad.
- Si vas a manejar no tomes (alcohol)
- Use el casco para manejar motocicleta. No olvides que este debe llevar la placa de la motocicleta.
- No use el celular si estas manejando.
- A partir de las 6:00pm a 6:00am si conduces motocicleta debes llevar chaleco reflectivo tanto conductor como acompañante.

DIA DEL PADRE

El día del padre es un día no solamente para honrar a nuestro padre, sino a todos los hombres que actúan como figura del padre. Celebrar a los padrastros, a los tíos, a los abuelos y en general a la figura paterna, ya que todos son acreedores a que se les celebre el día del padre.

Según cuenta la historia, la celebración del día del Padre surgió cuando Sonora Smart Dodd, oriunda de Washington, Estados Unidos, decidió reconocer el esfuerzo y dedicación de su padre quien, al morir su madre, se hizo cargo de la familia, lo que implicaba cuidar a todos sus hijos. En el año 1909 Sonora Smart Dodd formuló esta propuesta sin obtener buenas noticias, hasta que gracias a su insistencia, el 19 de junio de 1910 en Spokane, Washington se celebró por primera vez el día del Padre. La fecha escogida para celebrar el día del Padre fue el 19 de junio, en honor al cumpleaños del padre de Sonora. En 1924 el presidente de Estados Unidos, Calvin Coolidge, apoyó la idea y convirtió el día del Padre en una celebración nacional. Pero solo en 1966, el entonces presidente norteamericano Lyndon Johnson firmó una proclamación presidencial que declaraba el tercer domingo de junio como Día del Padre, celebración a la que se plegaron la mayoría de países del continente americano.



A todos los asociados y empleados que tienen la fortuna de ser padres, MUCHAS FELICITACIONES EN SU DÍA “Dios les colme de infinitas bendiciones y les siga dando sabiduría para guiar a sus familias”.



COAGRONORTE MANTIENE LA CONFIANZA DE SUS CLIENTES

AUDITORIA DE SEGUNDA PARTE A PROVEEDORES - 1 de abril de 2019

El pasado 1 de abril ICONTEC a través del Ing. Jorge Enrique Pinto Hernández realizó auditoria de segunda parte para evaluar la confiabilidad de su proveedor Coagronorte Ltda. El objetivo de esta Auditoria fue evaluar el cumplimiento de la legislación y requisitos considerados para la producción y comercialización de arroz.

elaborados permitiendo fortalecer una vez más las relaciones comerciales.

Durante esta auditoria se verificó la aplicación de buenas prácticas de manufactura: (decreto 3075 de 1997 y resolución 2674 de 2013), seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente.

Se logró calificación aprobado con 90% alcanzando nivel ORO, demostrando la mejora continua en productividad, calidad e inocuidad, generando seguridad alimentaria de los productos

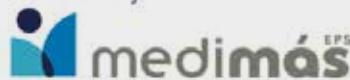
El resultado de esta auditoria fue satisfactorio para ambas partes, ya que se demostró la eficacia, eficiencia y efectividad del sistema de gestión de calidad.

Las fallas automáticas encontradas en el desarrollo de esta auditoria son:

No.	Pregunta	Observaciones
1	Ninguna	

Puntos restados por fallas automáticas encontradas 0,0

Calificación de la Auditoria:	Puntaje Obtenido definitivo (En cuestionario)	90,87
Nivel Correspondiente por Puntos Obtenidos:		ORO
Nivel Correspondiente por Presentar Fallas Automáticas:		APROBADO



Te invitan a:

Comer saludable

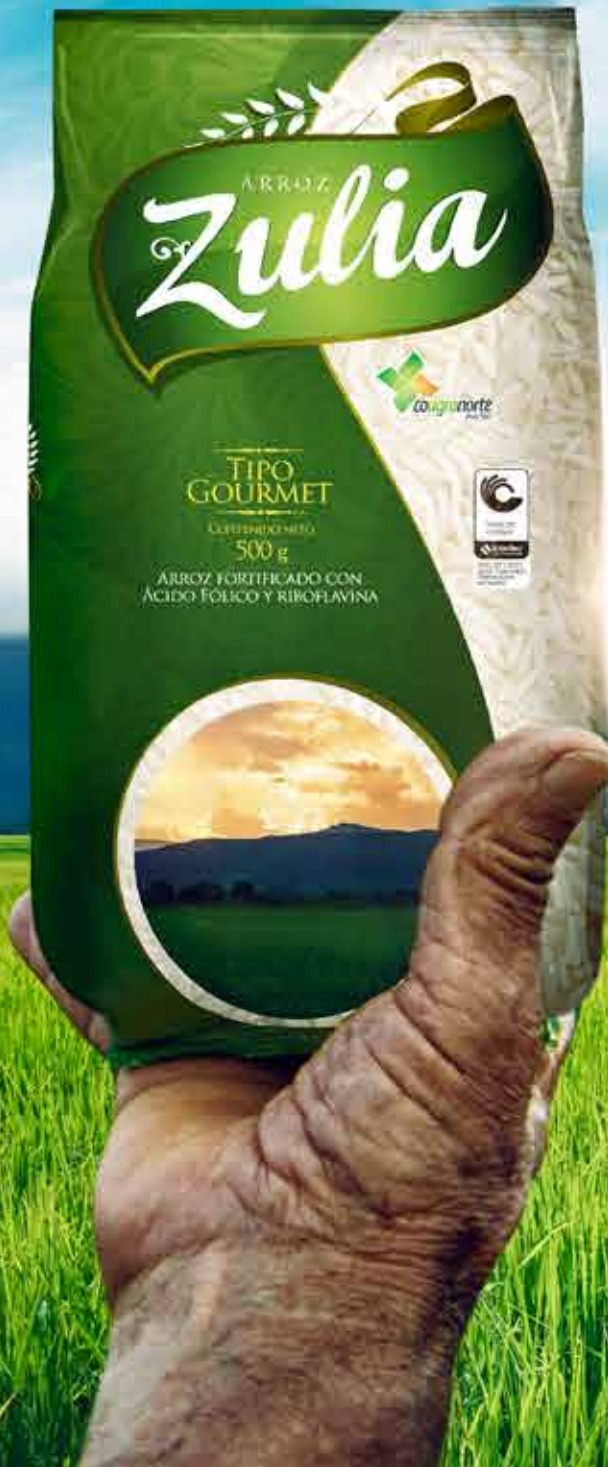
¿Sabías que una alimentación sana, variada, rica en frutas y verduras asegura tener una vida saludable?

Disfruta en familia los momentos de unión, alegría y amor cuando cocinas.

¡Cuidándote a ti, cuidas a las personas que amas!



Calidad desde el comienzo *hasta el final*



NTC 671:2001
arroz elaborado
blanco para
consumo

SC-CER267025